

NOTA DE PRENSA N°94-2010-CG/GPI

CONTRALOR REVELÓ QUE 350 MILLONES AUDITADOS EN “OPERATIVO CÓNDOR II” ESTÁN COMPROMETIDOS CON DELITOS DE CORRUPCIÓN

◆ Precisó que mil malos funcionarios públicos están incurso en diferentes acciones delictivas

El Contralor General de la República, Fuad Khoury Zarzar, reveló hoy que el “Operativo Cóndor II” realizado a nivel nacional por la entidad que dirige, ha auditado 700 millones de soles en obras y compras, y que de esta cantidad el 50% está comprometido con la corrupción. Precisó que dentro de todas las denuncias recibidas están comprometidos mil funcionarios públicos.

“El 50% de los montos involucrados en estas denuncias -350 millones de soles- están involucrados en delitos relacionados con la corrupción”, afirmó.

Explicó que la Contraloría ha realizado los operativos Cóndor I y II y que actualmente se encuentra en plena ejecución Cóndor III y IV. “Son operativos rápidos y sorpresivos. Vamos con acciones rápidas, en áreas donde hemos recibido denuncias tanto de los medios de comunicación como de los ciudadanos. Tienen una efectividad sorprendente”; añadió

Programa Vaso de Leche

De otro lado, dio a conocer algunos de los resultados del informe sobre el Programa Vaso de Leche. “Reiteradamente estamos encontrando que las raciones no cumplen con el valor nutricional, que hay filtraciones de beneficiados, que las adquisiciones de manera recurrente se hacen mediante adjudicaciones directas, y no mediante concurso como debería ser. Se compran los mismos productos a diferentes precios y particularmente a dos proveedores”, reveló.

Señaló que el último informe es de mayo de este año y concluye en que de 3314 raciones evaluadas, 1781 (es decir el 54%), no alcanzaron los valores nutricionales mínimos. “El 72.5% de los municipios de Lima dieron raciones crudas, es decir la leche sin insumo, sin preparación, pese a que eso solo está permitido para las zonas de lejanías y en zonas rurales. Y todos los beneficiados recibieron el mismo tipo de ración sin considerar las distintas necesidades nutricionales”, indicó.

Capacidad sancionadora de la CGR

Precisó que para evitar la impunidad frente a malos funcionarios la Contraloría presentó ante el Congreso de la República un proyecto de ley que le brindaría a entidad de control capacidad para sancionar administrativamente a los funcionarios comprometidos en delitos que tienen que ver con corrupción.

Denuncia a auditor de caso Convia

Consultado sobre el caso del auditor a cargo del caso Convia quien ha sido denunciado por el Gerente General de Desarrollo del Gobierno Regional del Callao, Fernando Gordillo y cuyo caso se ventila en Décimo Juzgado Penal del Callao, el contralor Khoury Zarzar precisó que el juez Álex Carbajal Alférez, pretende sentenciar al auditor Luis Manuel Sánchez Rutti, atribuyéndole delitos inexistentes con la finalidad de neutralizar el proceso judicial resultante de la acción de control efectuada en la concesión de la vía expresa del Callao.

Indicó que el auditor Sánchez Rutti fue denunciado por Fernando Gordillo, bajo un artificio legal, afirmando que no le presentó las credenciales para iniciar la auditoría. Cabe anotar que la acción de control se inició en el 2005 y en esa oportunidad se presentaron las credenciales al titular de la entidad, que es lo que corresponde de acuerdo a norma. “Bajo un artificio legal se ha efectuado la denuncia, el fiscal la ha tomado, y luego la ha pasado al Poder Judicial; y resulta que estamos a portas de recibir una sentencia por un caso que realmente no tiene ninguna arista legal”.

Lima, 02 de setiembre de 2010

Gerencia Central de Prensa e Imagen Institucional